INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION ICFES

# REQUISICION

## DATOS BASICOS

Requisición No. **315** Fecha Solicitud 10/08/2012
Tipo de Operación: 1305 SOLICITUD DE REQUISICIÓN
Sucursal: 01 SEDE PPAL CALLE 17 No. 3- 40
Descripcción:. DUPLICACION DE CDS PRUEBA SABER 3,5,9

## DETALLE REQUISICION

**JUSTIFICACIÓN :**

En la ley 1324 de 2009, se establece que el ICFES "Tiene por objeto ofrecer el servicio de evaluación de la educación en todos sus niveles y adelantar investigación sobre los factores que inciden en la calidad educativa, con la finalidad de ofrecer información para mejorar la calidad de la educación".

Las pruebas SABER 3º, 5º y 9º permiten evaluar el nivel de desempeño de los alumnos, debido a que es un instrumento que recoge y devuelve la medición del desempeño de los alumnos, lo que conlleva a identificar avances y aspectos los cuales permiten generar la calidad educativa .

Y teniendo en cuenta que en el plan Sectorial "Educación para todos" donde se establece el fortalecimiento del Sistema de Evaluación Nacional en el diseño, aplicación y evaluación de la evolución de las pruebas SABER, y el objeto del ICFES, se suscribió un contrato administrativo entre el Ministerio de Educación Nacional y el ICFES, el cual contempla el diseño, aplicación y calificación de la prueba SABER a los grados 3, 5 y 9 de ambos calendarios (A y B).

Para el buen desarrollo de las pruebas SABER 3º, 5º y 9º previstas para el mes de Octubre de 2012, es necesario capacitar por diferentes medios a los rectores y responsables de sede de todo el país, logrando de esta manera que estén en capacidad de llevar a cabo la aplicación de la prueba respetando todos los procedimientos establecidos por el ICFES.

Uno de estos canales de capacitación es un CD multimedia con el cual los rectores y coordinadores de sede podrán:

1. Conocer las especificaciones de las Pruebas SABER, así como sus objetivos y justificación académica.
2. Conocer los procedimientos operativos relacionados con los siguientes procesos:

a. Recolección y entrega de material de examen en los puntos definidos por el ICFES.
b. Procedimientos de aplicación de la prueba en una sede jornada.

3. Acceder a material adicional como afiches, manuales y plegables que puedan ser impresos por el rector en caso de ser necesario .

Para la difusión masiva de los procedimientos de aplicación de las pruebas SABER, así como de las justificaciones académicas de la prueba, se prevé la distribución del CD multimedia en las instituciones donde se aplicarán las pruebas y en las diferentes secretarías de educación.

Se calculó en 22.000 la necesidad de discos compactos a ser copiados masivamente. El contratista deberá entregar cada disco compacto con identificación (etiqueta o impresión directa) y empacado en una funda cartón de protección. El ICFES le entregará el contenido exacto del disco compacto a copiar masivamente y el contratista entregará en la Sede Principal del ICFES en Bogotá las cajas con los discos compactos listos para ser distribuidos, empacados por regiones según indicaciones a ser provistas por el ICFES. El empaque de los discos compactos debe garantizar su cuidado ya que estos serán transportados hasta puntos de distribución y de allí hasta cada sede educativa.

OBJETO A CONTRATAR: El contratista se obliga para con el ICFES a reproducir, etiquetar y empacar en funda cartón 22.000 copias de CD multimedia máster de las pruebas SABER 3º, 5º y 9º, año 2012.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN Y/O SERVICIO: 22.000 Cds etiquetados y empacados en funda cartón.